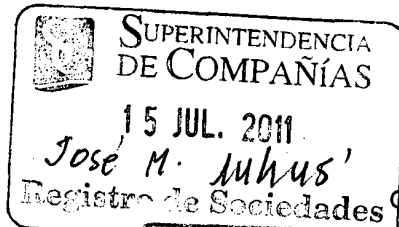


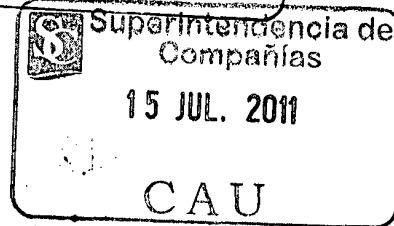
35923



Quito, 23 de mayo de 2011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
 Presente.-

De mi consideración:



EXPH 2910

Por medio de la presente pongo en su conocimiento que en la compañía **GHM PAMHER S.A.** con fecha diez de mayo de dos mil diez, los accionistas de la compañía, señores Patricio Hernández Rousseau, Marcela Susana Hernández Rousseau y Angela María Hernández Rousseau, procedieron cada uno a transferir la totalidad de sus acciones, a favor de los señores Jorge Miño Jaramillo y Mónica de Lourdes Barreno Cubilla.

El resultado de las transferencias de acciones arriba señaladas es que el actual capital social de la compañía, en adelante, se distribuye de la siguiente manera:

ACCIONISTA	CAPITAL	NO. DE ACCIONES
Jorge Miño Jaramillo	US\$ 891.00	891
Mónica de Lourdes Barreno C-	US\$ 9.00	9
TOTAL	US\$ 900.00	900

Adjunto a la presente se servirá encontrar copias de las comunicaciones suscritas conjuntamente por cedentes y cesionarios que fueran oportunamente dirigidas al Representante Legal de la empresa y que dio origen a la anotación correspondiente en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La compañía GHM PAMHER S.A. se encuentra ubicada en la calle José María Borrero No. 422 y Juan Bernardo León

El actual Representante Legal de la compañía es el señor Patricio Hernández Rousseau.

Adicionalmente, solicito que una vez que se registre la presente transferencia de acciones se me confiera una certificación con la nómina actualizada de accionistas.

Atentamente,

Patricio Rousseau
 Sr. Patricio Hernández Rousseau
 Presidente Ejecutivo y Rep. legal
 GHM PAMHER S.A.

OK

TRANSF. REGISTRADA
 EJECUTAR TODAS LAS
 CARTAS Y NOMBRAMIENTO
 ADJUNTOS
 SE OTORGA NÓMINA Y C.O.P.
 21/07/2011
 Jm.

Quito, mayo 10 de 2010

Señores
GHM PAMHER S.A.
Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 10 de mayo del 2010, he procedido a transferir en favor del señor Jorge Miño Jaramillo, trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía GHM PAMHER S.A., junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, así como todas las cuentas patrimoniales constantes en la contabilidad de la compañía. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de la acción cedida.

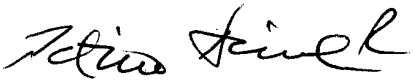
Suscribo la presente comunicación conjuntamente con mi cónyuge señora María de los Milagros Ribadeneira Franco, dando cumplimiento así a lo dispuesto en el Código Civil.

Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por el cesionario, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


JORGE MIÑO JARAMILLO
C.C.: 170435277-0
CESIONARIO


PATRICIO HERNANDEZ ROUSSEAU
C.C.: 1703010825
CEDENTE


MARIA DE LOS M. RIBADENEIRA F.
C.C.: 1302479215

Quito, mayo 10, 2010

Señores
GHM PAMHER S.A.
Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 10 de mayo de 2010, he procedido a transferir en favor del señor Jorge Miño Jaramillo, trescientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía GHM PAMHER S.A., junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, así como todas las cuentas patrimoniales constantes en la contabilidad de la compañía. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de la acción cedida. ✓

Mi estado civil es el de divorciada.

Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por el cesionario, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


JORGE MIÑO JARAMILLO
C.C.: 170435277-0
CESIONARIA


MARCELA SUSANA HERNANDEZ ROUSSEAU
C.C.:1704128147
CEDENTE

Quito, mayo 10 de 2010

Señores
GHM PAMHER S.A.
Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 10 de mayo del 2010, he procedido a transferir en favor de la señorita Mónica de Lourdes Barreno Cubilla, nueve acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía GHM PAMHER S.A., junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, así como todas las cuentas patrimoniales constantes en la contabilidad de la compañía. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de la acción cedida. ✓

Suscribo la presente comunicación conjuntamente con mi cónyuge señor Carlos Coba, dando cumplimiento así a lo dispuesto en el Código Civil.

Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por el cesionario, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

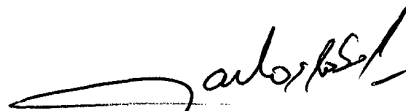
Atentamente.



MONICA DE LOURDES BARRENO CUBILLA
C.C.: 1714385182
CESIONARIA



ANGELA MARIA HERNANDEZ R.
C.C.: 170390608-9
CEDENTE



CARLOS COBA JIJON
C.C.: 1702280429

Quito, mayo 10 de 2010

Señores
GHM PAMHER S.A.
Presente.-

Attn: Sr. Representante legal de la compañía.

De mi consideración:

La presente tiene por objeto poner en su conocimiento que en esta fecha, 10 de mayo del 2010, he procedido a transferir en favor del señor Jorge Miño Jaramillo, doscientas noventa y un acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América de mi exclusiva propiedad, en el capital social de la compañía GHM PAMHER S.A., junto con todos los derechos y obligaciones emanadas de ellas, así como todas las cuentas patrimoniales constantes en la contabilidad de la compañía. No me reservo ningún derecho que pudiera haber surgido de la acción cedida.

Suscribo la presente comunicación conjuntamente con mi cónyuge señor Carlos Coba, dando cumplimiento así a lo dispuesto en el Código Civil.

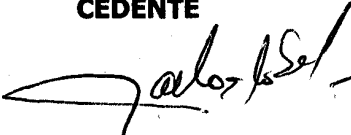
Esta transferencia de acciones ha sido aceptada por el cesionario, para constancia de lo cual suscribe también la presente carta.

Solicito a usted, que dando cumplimiento a lo establecido en los artículos pertinentes de la Ley de Compañías, tome nota de la presente transferencia de acciones, en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y proceda a dar a conocer a la Superintendencia de Compañías la realización de la presente transferencia de acciones.

Atentamente.


JORGE MIÑO JARAMILLO
C.C.: 170435277-0
CESIONARIA


ANGELA MARIA HERNANDEZ R.
C.C.: 170390608-9
CEDENTE


CARLOS COBA JIJON
C.C.: 1702280429